



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°0175-2016-MDPN/A

Pueblo Nuevo, 16 de Mayo del 2016.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO.

VISTO:

El Informe N°001-2016-MDPN-CS-ASN°005, de fecha 16 de Mayo de 2016, emitido por el Presidente del Comité de Selección que tendrá a cargo la realización del Procedimiento de Adjudicación Simplificada N°005-2016-MDPN/CS, respectivamente programados a ejecutarse en el mes de Mayo del Ejercicio Fiscal del 2016, solicitando aprobación de Bases Administrativas.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo 11 del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades tienen autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, las Resoluciones de Alcaldía, aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.

Que, con Resolución de Alcaldía N°0174-2016-MDPN/A, de fecha 13 de Mayo de 2016, se designa al Comité de Selección para el Año fiscal 2016, mismo que tendrá a cargo la realización del Procedimiento de Selección para **ALQUILER DE VOLQUETES DE 15M³ NECESARIO PARA EL TRASLADO DE ROCA EN LA ACTIVIDAD DE: "PROTECCIÓN DE DIQUE CON ROCA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO CHAMAN SECTOR AA.HH. LOS PARQUES - DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-PROVINCIA DE CHEPEN - LA LIBERTAD"**.

Que, con documento del visto, el Presidente del Comité de Selección, informe que hace llegar mediante documento adjunto el Proyecto de Bases, materia del presente procedimiento, para su aprobación mediante acto resolutivo.

Por lo expuesto estando a lo informado y en uso de las atribuciones que confiere la ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Artículo 20° numeral (6).

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR las Bases Administrativas elaboradas y Presentadas por el Comité de Selección que tendrá a cargo la realización del Procedimiento de Selección: Adjudicación Simplificada N°005-2016-MDPN/CS, para **ALQUILER DE VOLQUETES DE 15M³ NECESARIO PARA EL TRASLADO DE ROCA EN LA ACTIVIDAD DE: "PROTECCIÓN DE DIQUE CON ROCA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO CHAMAN SECTOR AA.HH. LOS PARQUES - DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-PROVINCIA DE CHEPEN - LA LIBERTAD"**, con un total de 44 folios, a convocarse en el Ejercicio Fiscal 2016.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Secretaria General el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR al operador de la Plataforma del SE@CE, a los miembros del Comité de Selección, Oficina de Abastecimiento, Gerencia Municipal, la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y PUBLIQUESE

CC.
Gerencia Municipal.
Administración.
Asesoría Jurídica.
Secretaría General.
Abastecimiento.
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
ALCALDÍA
PUEBLO NUEVO
JOSÉ RUBÉN SANCHEZ BARRUETO
ALCALDE DISTRITAL